



**Memorioso como es, cuando su propuesta de nación fue validada en las urnas, optó por otro camino**



CASCABEL AL GATO

## DEL PACTO POR MÉXICO A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ  
COLABORADOR / @ADRIANVR7

Una de las características más notables de la llamada 4T es el vértigo que le ha impreso a la discusión pública. Durante estos casi seis años, el gobierno de López Obrador se ha mostrado sumamente efectivo a la hora de instalar la agenda y los temas en torno a los cuales se distribuyen las posiciones en el debate político.

Sin duda las *mañaneras* han prestado un gran servicio a esto, pero lo sustancial no está ahí, sino en la forma en la cual el gobierno obradorista entiende la acción política. Desde el día uno, la toma de decisiones ha ido en concordancia con el carácter rupturista y refundacional que asumió el gobierno obradorista.

“La fortuna favorece a los audaces” enseñaba Maquiavelo. Y bajo esta lógica hemos transitado el sexenio entre reformas, consultas públicas, una revocatoria de mandato y un intenso debate público que, incluso en el atardecer del gobierno de López Obrador, parece no agotarse.

Pero en esta sucesión de temas es posible reconocer un estilo propio. En las decisiones del go-

bierno, el apoyo popular siempre ha funcionado como un activo estratégico, así también como un postulado de principios. Se trata de reformas y cambios cuya pretensión de legitimidad no se recarga tanto en el consenso entre la dirigencia política, sino en el apoyo social que suscitan.

Desde este punto de vista, el “plan C” representa el choque de dos lógicas políticas muy distintas. No es de extrañar que de un lado quedarán alineados los principales promotores del “Pacto por México”, ariete de las últimas reformas neoliberales durante el gobierno de Peña Nieto.

Desde el punto de vista de los partidos que lo suscribieron, las reformas del “Pacto por México” serían plenamente democráticas porque se desprendían de un acuerdo entre las principales dirigencias partidistas.

Aquel hecho, que, cual *efecto mariposa*, precipitó la fundación de Morena, fue señalado en aquel

entonces por López Obrador como un acuerdo cupular contrario a los intereses del pueblo.

Memorioso como es, cuando su propuesta alternativa de nación fue validada en las urnas, optó por otro camino, el de la consulta, la publicidad y la difusión de sus propuestas en la sociedad.

Ya en este sexenio, el bloqueo legislativo acordado por el PRI, PAN, PRD y MC hizo que la divergencia entre ambas formas de entender la legitimidad de las reformas fuera indisimulable. La

alternativa propuesta por el presidente fue lograr en las próximas elecciones una mayoría calificada para aprobarlas.

La propuesta de Claudia Sheinbaum de hacer una encuesta y abrir el diálogo a través de foros, retoma este mismo sello. Más allá de los números en el Congreso, para su gobierno será importante que el gran público se convenza de lo benéfico de la reforma.

*“Desde el día uno, la toma de decisiones ha ido en concordancia con el carácter rupturista que asumió el gobierno obradorista”.*